

MATAR UNA HERRAMIENTA

SEÑOR DIRECTOR:

La propuesta del expresidente Frei de “matar” la Ley Lafkenche, porque ralentizaría el desarrollo y las inversiones, revela una visión parcial de un crecimiento a toda costa y, sobre todo, que quiere imponerse haciendo retroceder los derechos de los pueblos originarios.

Frei no considera que esa normativa -creada para proteger los Espacios Costeros Marinos de Pueblos Originarios- cumple un rol esencial de conservación, reconociendo derechos ancestrales y promoviendo la justicia territorial.

La Ley Lafkenche no constituye un obstáculo, sino una herramienta que salva la continuidad cultural y la protección ecológica del borde costero. Los derechos que otorga deben equilibrarse con los otros derechos e intereses en juego, pero salvaguardando sus aspectos esenciales. Pontificar por su extinción expresa un ánimo de superposición encima de toda otra consideración que regule el crecimiento desenfrenado de los intereses pesqueros y salmoneros, una quimera de unos pocos que puede ser una pesadilla para muchos.

El foco debería estar en el diálogo sobre los ajustes que optimicen su implementación, fortalezcan la seguridad jurídica y garanticen que los proyectos productivos contribuyan al desarrollo sostenible para todos.

Salvador Millaleo

*Profesor Facultad de Derecho U.
de Chile*